

Machala, 31 de Marzo del 2017

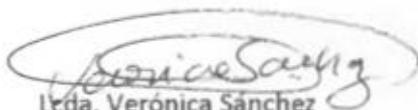
Sres. Accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de la COMPAÑÍA STECUR S.A. con RUC No. 0791725119001 y sede en la ciudad de Machala; cúmpleme el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016.

- Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.
- Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta la aprobación final de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Atentamente,



Lda. Verónica Sánchez

COMISARIO